



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS



### ACTA DE CREACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS

En el **Municipio de Los Alcarrizos**, provincia de Santo Domingo, Salón de acto del Ayuntamiento, siendo las horas 5:00 P.M. Del día 12 de diciembre del 2024, estando reunidos en pleno, el Concejo de Regidores del Municipio de Los Alcarrizos y los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal y en presencia de las autoridades correspondientes del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (**MEPyD**) y el viceministro de Ordenamiento Territorial Desarrollo Regional (**VIOTDR**) se procedió a la creación y juramentación del **"Consejo de Desarrollo Municipal de Los Alcarrizos"**.

#### PREAMBULO:

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 4 de la ley 498-06 establece: Los Consejos de Desarrollo Son órganos de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio que tienen como finalidad articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Estarán constituidos a nivel municipal, provincial y regional, Participarán en la formulación de Los Planes de Desarrollo Territorial según corresponda.

**CONSIDERANDO:** Que según el artículo 5 de la ley 498-06 le corresponde a los Consejos de Desarrollo Municipales:

- A. Discutir, analizar y proponer estrategias de desarrollo según el nivel que corresponda.
- B. Promover la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones locales, para la discusión y solución de problemas específicos.
- C. Promover la ejecución de programas y proyectos con impacto directo en su territorio respectivo.
- D. Proponer un orden de prioridad a los proyectos de inversión a ser ejecutados en el ámbito territorial, según corresponda, por el Gobierno Central y los Ayuntamientos de los Municipios involucrados.
- E. Promover la formulación de planes, proyectos y programas de ordenación y ordenamiento del territorio según corresponda.
- F. Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión a nivel regional, provincial y municipal, según corresponda.
- G. Escoger a los miembros de la Comisión Técnica, a nivel regional, provincial y municipal según corresponda.



**CONSIDERANDO:** Que el **decreto 493-07** para la aplicación de la **ley 498-06 en su artículo 6** señala que las demandas y propuestas generadas por Los Consejos de Desarrollo Municipales serán elevadas al Consejo de Desarrollo Provincial correspondiente. El consejo Provincial recogerá las propuestas y demandas de los diferentes Consejos Municipales, las consolidará y las elevará al

Consejo de Desarrollo Regional correspondiente. Por último, el Consejo Regional recogerá las propuestas y demandas de los diferentes Consejos Provinciales las consolidará y las elevará al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo a través del Vice-Ministerio de Planificación.

**CONSIDERANDO:** Que hasta tanto no se den las condiciones expresadas en el referido artículo 6 el **MEPyD** se compromete, a través de la **VIOTDR**, a canalizar al Consejo de Gobierno, las ejecutorias de los Consejos de Desarrollo Municipales, de manera administrativa, por ser el **VIOTDR**, a quien se le atribuye este rol operativo en el sistema nacional de planificación e inversión pública.

**CONSIDERANDO:** que las demandas y propuestas generadas por Los Consejos de Desarrollo serán tomadas en consideración en la elaboración de los diferentes planes, así como sus respectivas actualizaciones.

**CONSIDERANDO:** Que la **Ley 498-06**, atribuye al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al **decreto 493- 07**, corresponde a la VIOTDR, la articulación de las acciones correspondiente para la constitución, asistencia técnica, fortalecimiento y Capacitación permanente a los Consejos de Desarrollo.

**CONSIDERANDO:** Que los Consejos de Desarrollo Municipales, contribuyen a descentralizar la Política de planificación y por lo tanto responden a las necesidades de adecuar al ámbito Municipal la solución de los problemas territoriales, así como la aplicación de una política de desarrollo integral.

**CONSIDERANDO:** Que los Consejos de Desarrollo Municipales tendrán la capacidad de proponer mecanismos para fortalecer las capacidades de gestión territorial y la participación de las comunidades, tanto en la identificación de las prioridades como en la ejecución de las acciones de cambio en sus territorios.

**ONSIDERANDO:** En virtud de lo anterior, se requiere la creación del **Consejo de Desarrollo Municipal de Los Alcarizos**, cuyos objetivos pretenden precisar los aspectos generales y específicos sujeto al sistema nacional de inversión pública, a la ley 498-06 y al decreto **No. 493-07** que regulan los Consejos Municipales.







ECHO Y FIRMADO DE BUENA FE, en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes y otro para el notario actuante, en el Municipio de Los Alcarrizos Provincia de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024.

POR EL MEPyD

Domingo Matías, viceministro

POR EL MUNICIPIO DE LOS ALCARRIZOS

[Signature]  
ALCALDE MUNICIPAL



Victor A. Jimenez

Presidente del Concejo de Regidores

### Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

#### 1. Asociaciones Empresariales y/o Producción

Amparo Cristóbal Payson Nombre Representante  
Asoc. de Comerciantes (ASOCODIA) Institución Representada

#### 2. Asociaciones Empresas Industriales.

Raquel Argentina Burgos P. Nombre Representante  
Mirsa Recicl Institución Representada

#### 3. Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

Maria Castillo Ventura Nombre Representante  
Distrito Educativo 15-01 Institución Representada

4. Gremios Profesionales y Sindicatos

Lic Carlos E. Reyes G Nombre Representante  
Colegio de Abogado Institución Representada

5. Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas

Victor Saturnino Balazar Nombre Representante  
Agropecuaria la Union Institución Representada

6. Representación de las juntas de vecinos

Synthia Elisabeth Fabion R. Nombre Representante  
Junta de Vecinos Institución Representada

7. ONG, S/ Mancomunidades

Papito Salvador Contrera Nombre Representante  
Cachela Institución Representada

8. Representación de las Cooperativas

Juan Popa Sanchez Nombre Representante  
Cooperativa Empresarial Institución Representada

9. Representación de clubes Deportivos y Fundaciones Culturales

Mario Peralta Solano Nombre Representante  
Org. de deporte Cultura Institución Representada

10. Representación de las Iglesias y grupos religiosos





Jose Romon Solano Nombre Representante  
Iglesia Catolica Institución Representada

11. Representación de las personas con discapacidad física y motora

Juan Manuel Mesa Hernandez Nombre Representante  
Fundación de Persona Discapac Institución Representada

12. Instituciones que trabajen con políticas de genero

Santa Rodriguez Martinez Nombre Representante  
Club de madre Institución Representada

13. Representante del sector educativo pre-universitario (Distrito educativo, escuelas públicas y colegios privado

Darda India Sepulveda Nombre Representante  
Educ. Pre-Universitaria Institución Representada

14. Representación de jóvenes

Laura Jimenez Sanchez Nombre Representante  
Jovenes Alcarizos Institución Representada

15. Representación de instituciones que trabajen con protección animal

Tomas Montero Encarnacion Nombre Representante  
Brigada Proteccion Animal Institución Representada

16. Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.



<u>Nombre</u>	<u>Representante</u>
<u>Romon Copais King</u>	
<u>Iglesia Evangelica</u>	<u>Institución Representada</u>

- Yajaira Katherine Mejia  
Coclia

- Genesis Santes  
ADP

- Beata Consuelo Lora Peralta  
Fundación orujita Ladrona





# Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos



## Designación de Suplentes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / y lo Producción

Juan Carlos Batlle Nombre Representante  
Antonio P. Hachel Institución Representada

- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

Bernardo Lopez Sanchez Nombre Representante  
Distrito Educ. 15-01 Institución Representada

- Gremios Profesionales y Sindicatos

José Jairo Serrano Nombre Representante  
Colegio del Abogado Institución Representada

- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas

\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Institución Representada

- Representación de la junta s de vecinos

Ruben Darío Duñez G Nombre Representante  
Villa Linda 3<sup>er</sup> Institución Representada







# Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos



- ONG, S/ Mancomunidades

Esperanza Silone Nombre Representante  
Codeta Institución Representada

- Presentación de las Cooperativas

\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Institución Representada

- Representación de clubes Deportivos y Fundaciones Culturales

Luisa Garcia Gil Nombre Representante  
Cultura Institución Representada

- Representación de las Iglesias y grupos religioso

Anny Altigracia Trinidad Nombre Representante  
Iglesia Catolica Institución Representada

- Representación de las personas con discapacidad físicas y motora

\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Institución Representada





# Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos



- Instituciones que trabajen con políticas de genero

Rosa Paula A. Lonpronco Nombre Representante  
Genero Institución Representada

- Representante del sector educativo pre-universitario (Distrito educativo, escuelas públicas y colegios privado)

Engels Moises Curcio Nombre Representante  
Educ Pre-Universitario Institución Representada

- Representación de jóvenes

Héctor Steven Pérez A. Nombre Representante  
Programa de Liderazgo Educ. Institución Representada

- Representación de instituciones que trabajen con protección animal

Hillary A. Ulloa Nombre Representante  
Huellita desamparada RD Institución Representada

- Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.

Belinda Elisabeth Cepeda D. Nombre Representante  
iglesia Evangélica C. de Pastor Institución Representada

Eudly Pérez del Sexus Nombre Representante  
Sindicato de moteros Institución Representada

